**DECIMO OCTAVA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO, 2012– 2015**

# SESIÓN ORDINARIA

**ACTA NÚMERO 18 DIECIOCHO .-** En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 5 de Noviembre del año 2013 dos mil trece, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 1 uno, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Secretario General hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes: 1.- Lista de Asistencia, Verificación de Quórum Legal y Declaración de Apertura. 2.- Propuesta del Proyecto del Orden del Día y en su caso Aprobación. 3.- Lectura de la 17 decimoséptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 14 de octubre del 2013, y en su caso aprobación. 4.- Análisis y propuestas de los Eventos Conmemorativos del día 20 de Noviembre del año en curso. 5.- Propuesta del Reglamento de Vialidad del Municipio de Amacueca, Jalisco. 6.- Asuntos Varios. 7.- Clausura de Sesión. ---------------------

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, C. Secretario General Lic. José Luis Robes Martínez; Buenos días señores permitiéndome como primer punto se procede a nombrar lista de asistencia estando presentes los C.C. Mtro. Enrique Rojas Díaz, Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Ángela Silva Hernández, C. María Genoveva Moya Santana, C. Salvador Chávez García, C. J. Natividad Sanabria Fuentes, C. Martin Cruz Franco, Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez. C. José Alberto Chávez Ruiz, Licenciada María Soledad Olivares Márquez, la regidora Mauricia Yepez Orona por cuestiones personales no nos acompaña en esta sesión. Por lo cual certifico la existencia de quórum legal para hacer valida dicha sesión-------------------------------------------------------

Continuando con el **Punto 2** del Orden del Día, referente al mismo orden. **ÚNICO;** se aprueba por votación unánime.

En el punto **numero 3** del orden del día, el suscrito procedo a dar Lectura de la 17 decimoséptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 14 de octubre del 2013. Una vez analizado y discutido. **ÚNICO**; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes.

Pasando al **Punto 4**  del orden del día, el cuerpo edilicio procede al Análisis y Propuestas de los Eventos Conmemorativos del día 20 de Noviembre del año en curso. Acto seguido una vez analizados y discutidos los mismos el cuerpo edilicio resuelve lo siguiente, **PRIMERO**; el recorrido del desfile lo organizaran las instituciones educativas de la cabecera municipal, en coordinación con los regidores de las comisiones de educación y cultura. **SEGUNDO**; se comisiona a los C.C. Martin Cruz Franco, Ángela Silva Hernández y la Lic. Nohemí Berenice Muñoz Martínez, quienes organizaran lo referente a los eventos deportivos de Futbol, Volibol y la Carrera de Independencia.

En el mismo orden de ideas el Maestro Enrique Rojas Refiere “se nos ha invitado para que los jóvenes que participan en la liga infantil de nuestro municipio, asistan a los eventos deportivos de futbol de las ligas de primera división por parte del club Atlas, se nos obsequiaran boletos para diferentes fechas, solo tenemos que organizarnos con los diferentes equipos que participan en nuestra liga y hacer las lista correspondientes de los niños que asistirán, así como del transporte que será cubierto por parte del Ayuntamiento.

Continuando con el Punto **número 5** cinco, referente a la Propuesta del Reglamento de Vialidad del Municipio de Amacueca, Jalisco. Haciendo uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “considero necesario que se le realice un análisis mas a fondo del mismo antes de que se someta votación” **ÚNICO;** Se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el que se analice detalladamente, para hacerle las adecuaciones que consideren necesarias.

En desahogo del **punto 6** seis del orden del día, referente asuntos varios.

1. En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “la semana pasada se inauguro el comedor asistencia para adultos mayores en la delegación de Tepec, logrando atender a y beneficiar a 42 adultos mayores. Esto genera mas gastos al DIF (Desarrollo Integral de la Familia) Amacueca que no pueden cubrir, por lo cual solicito a todos ustedes el que incrementemos un poco mas el subsidio que se le aporta por parte del Ayuntamiento, aumentando $5,000.00 (cinco mil pesos M.N.) mensuales mas. En el mismo orden de ideas el Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez refiere “si es necesario que apoyemos al DIF, ya que brinda muchos apoyos, atenciones a la población, además de manejar varios programas”. **ÚNICO;** se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el incrementar el subsidio al DIF, (Desarrollo Integral de la Familia) Amacueca, por el monto antes referido.
2. Haciendo uso de la voz la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela refiere “con referente a lo del agua, tuvimos una reunión directamente en la CONAGUA (comisión nacional del agua), en dicha reunión se toco el tema sobre un diagnostico general que se implementara en todas las cabeceras municipales del estado de Jalisco, enfocado al uso, aprovechamiento, cuidado, distribución, etc., del agua, este diagnostico tiene un costo aproximado de $ 300,000.00 (trecientos mil pesos M.N.), de la cual nosotros solo aportamos el 10% del costo. Este estudio lo realiza el CEA, (Comisión Estatal del Agua), con este resultado nos podrían indicar las medidas necesarias que podríamos implementar en el cuidado de la misma. Ya que el uso del agua es muy especial por las características del municipio. Una vez analizado y discutido el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO;** se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el que se realice el diagnostico correspondiente.
3. Aun en uso de la voz la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela refiere “quedo pendiente el organizar los eventos de las fiestas del mes de enero del 2014, por lo cual solicito a los presentes el que nos coordinemos para tomar las decisiones acordes a las mismas. Acto seguido; una vez analizadas y discutidas las propuestas hechas por los miembros del cuerpo edilicio resuelven: **Primero;** se realizaran eventos los últimos tres días de la semana, siendo estos los días 17,18 19, 24,25 y 26 de enero del 2014 dos mil catorce. **Segunda;** la venta de las terrazas, así como de loe eventos taurinos se venderán de forma separada y a diferentes interesados. **Tercero;** Se faculta a la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela, en coordinación con el Lic., José Luis Jiménez Díaz, en sus respectivos caracteres de Sindico Municipal y Encargado de Hacienda Publica Municipal, para que realicen los contratos respectivos de las fiestas de enero 2014.
4. Haciendo uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “se encuentra en gestión el conseguir un recurso económico destinado para adquirir vestuarios a las danzas del Municipio, con un monto mayor a 70 (setenta mil pesos M.N), beneficiando a mas de 5 grupos de danzas”.
5. En uso dela voz el Regidor J. Natividad Sanabria Fuentes refiere “tengo la solicitud de los vecinos de la localidad de Cofradía del Rosario, en el cual requieren se construya la caseta para las personas que esperan para poder tomar el autobús, así como la rehabilitación del camino que conduce a carretera Atoyac”, en el mismo orden de ideas el Maestro Enrique Rojas Díaz menciona “con respecto a la caseta, se encuentra personal de servicios generales dando el mantenimiento correspondiente a las mismas, veremos la manera de adecuarles la misma, y con referente al camino que conduce a carretera Atoyac, decirle que este proyecto se encuentra aprobado y autorizado, el cual se construirá de asfalto, solo esperamos se nos libere el recurso económico para iniciar con esta obra”.
6. Haciendo uso de la voz el Regidor Martin Cruz Franco refiere “con referencia a la localidad de cofradía, en el espacio deportivo del campo, nos solicitan el colocar el enmallado detrás de las porterías, así como de la adquisición de pasto, ya que se utilizo un espacio para darle manteniendo a la cancha”, en el mismo orden de ideas el Maestro Enrique Rojas Díaz menciona “vamos ha conseguirles esto, nada mas en cuanto tengamos el recurso.
7. Haciendo uso de la voz la Regidora María Genoveva Moya Santana refiere “con referente a la brecha que conduce al durazno, que finalidad tendría la misma”, en el mismo orden de ideas el Regidor Martin Cruz Franco menciona “ya hable con el diputado, el cual me comenta que solo son cuestiones de tramite las cuales se pueden renovar”, En el mismo orden de ideas el maestro Enrique Rojas Díaz comenta “estamos al pendiente en darle continuidad a esta obra, mas considero necesario que a la par con el diputado Alberto Esquer, hacer las gestiones correspondientes”.
8. Haciendo uso de la voz el Regidor Salvador Chávez García refiere “solicitar la construcción de una atarjea en el cementerio municipal de la delegación de Tepec, ya que en estas fechas por la fluencia de las personas que visitan el mismo lo han requerido”, en el mismo orden de ideas el Maestro Enrique Rijas Díaz menciona “se va a construir la misma, pero al igual que las otras solicitudes, en cuanto nos llegue el recurso económico”.
9. Haciendo uso de la voz el Regidor José Alberto Chávez Ruiz refiere “con relación al proyecto del cambio de luminarias ¿que es lo que ha pasado?, ya que hay muchos reportes de luminarias que no funcionan”, en el mismo orden de ideas el Maestro Enrique Rojas Díaz menciona “el crédito con BANOBRAS se nos ha retrasado un poco, ya tenemos el reporte del estado que guardan las luminarias del municipio, por lo cual solicito la autorización del cuerpo edilicio para hacer la adquisición de nuevas luminarias, así como accesorios de las mismas”. **ÚNICO;** se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el adquirir el material necesario para rehabilitar las luminarias correspondientes.
10. Haciendo uso de la voz el Licenciado José Luis Robles Martínez, procede a dar lectura a la solicitud de hecha por los habitantes de las Delegación de Tepec, en el cual solicitan el designar el nombre a la calle que cruza con 27 de septiembre y primero del mayo por el lado norte, quedando bajo el nombre del Pbro. Ramón Quintero. Acto seguido: una vez analizado y discutido el mismo el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO:** se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el designar el nombre del Pbro. Ramón Quintero a la calle antes referida.
11. En uso de la voz el Licenciado Víctor Pedro Rodríguez Juárez refiere “comentarles sobre el punto que teníamos pendiente, referente al nombre que se le designara al espacio publico que ocupa la unidad deportiva de la cabecera municipal”, acto seguido; una vez analizado y discutido el punto, el cuerpo edilicio resuelve los siguiente; **ÚNICO;** se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el designar el nombre al especio publico como; Unidad Municipal de Amacueca.
12. Haciendo uso de la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela refiere “con lo que respecta al Baile del fin de año, ya se tiene contratado al grupo de música que amenizara en el evento, en esta semana se tendrá la logística del mismo, para presentarle detalladamente un informe.

En cumplimiento del **Punto 8** se procede a la clausura de la sesión quedando como validos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día de la fecha, levantándose para constancia la presente acta que firma el suscrito C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. ------------------------Doy fe.

MTRO. ENRIQUE ROJAS DIAZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE LUIS ROBLES MARTINEZ

SECRETARIO GENERAL